

La Compañía de Jesús se estableció en Segovia en año 1559.



La Iglesia del Seminario Conciliar del Segovia fue construída en el último tercio del siglo XVI, bajo la advocación de San Felipe y Santiago.

En el siglo XVIII, la iglesia fue reutilizada por el Obispo Alonso Marcos de Llanes Agüelles para fundar el Seminario Conciliar de Segovia.

Las obras comenzaron bajo la dirección de Guiseppe Valeriano, arquitecto italiano. Después de varios cambios en la dirección de las mismas, tomó las riendas Pedro de Brizuela, quien llevó a cabo la decoración de las bóvedas.

En 1767 Carlos III de España expulsó a la comunidad jesuita y les confiscó todos sus bienes. El edificio quedó abandonado en abril de ese año. Meses más tarde, en agosto, dictaminó que parte del mismo fuera empleado como Seminario conciliar.

En el siglo XVIII se hizo cargo la diócesis de Segovia, quedando aquí establecido el Seminario Conciliar en 1791.

En 1959, se alteró profundamente la estructura del edificio, adosando un enorme edificio para ampliar los servicios del seminario. En el año 2000 el edificio antiguo y la Iglesia fueron declarados Bienes de Interés Cultural.